

COLAPSO DEL FONDO DE PENSIONES DEL IESS

1- Según la página web de la Superintendencia de Bancos, cuyos datos fueron después retirados, así como la información de los años 2014 y 2015, al 31 de diciembre del 2013, el Activo del Fondo de Pensiones del IESS, administrado por el BIESS, era de US\$ 6.614'010.923, de los cuales US\$ 72'365.035 son Fondos Disponibles; US\$ 428'966.496 se distribuyen en Inversiones de Renta Fija y Renta Variable en el Sector Privado; US\$ 2.851'606.207 son Inversiones Privativas del IESS; esto es préstamos prendarios, quirografarios e hipotecarios; US\$ 3.045'878.707 corresponden a Inversiones en Títulos de Renta Fija emitidos por el Gobierno; mientras que la diferencia por US\$ 215'194.478 se distribuye en Otros Activos. Si del Activo restamos los Pasivos por un monto de US\$ 781'520.244, tenemos que el saldo neto del Fondo de Pensiones del IESS al 31 de diciembre del 2013 asciende a US\$ 5.832'490.679.

2.- De acuerdo con el periódico El Expreso del día jueves 20 de marzo del 2014, al 31 de diciembre del 2013, con fuente del IESS, el número de afiliados fue de 2'864.875, mientras que los jubilados ascendieron a 334.945.

3.- Para el Fondo Pensiones los trabajadores aportan el 9,10% de sus ingresos mensuales, pero en los US\$ 5.832'490.679 de saldo neto que tiene este Fondo al 31 de diciembre del 2013, los trabajadores aportaron el 9,74% de sus ingresos, pues en este Fondo se incluye también, sin fundamento, pues es una prestación separada e independiente, la cotización del 0,64% para la prestación de Auxilio de Funerales. Por consiguiente, y luego del ajuste que excluye este último aporte, el saldo del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre del 2013 sería de US\$ 5.449'246.938.

4.- Al 31 de diciembre del 2003, fecha del primer Balance Actuarial del Fondo de Pensiones del IESS realizado por Actuaría Cía. Ltda., existían 1.163.190 trabajadores afiliados, lo cual significa que en el período de diez años, hasta el 31 de diciembre del 2013, cuando se registraron 2.864.875 asegurados, se han aumentado 1.701.685 nuevos afiliados; esto es 2,46 veces los cotizantes registrados al 31 de diciembre del 2003, lo cual representa un incremento anual promedio del 9,43%. Debería esperarse que con el crecimiento del número de afiliados se incrementen también los recursos financieros del Fondo de Pensiones; sin embargo, no ocurre así, al contrario, debido a la insuficiencia de aportes que recibe el IESS para el pago de las pensiones – 9,10% de los ingresos mensuales de los trabajadores frente al 27,81% que se requiere para que el pago de las jubilaciones esté ciento por ciento financiado por parte de

los afiliados -, el Fondo de Pensiones se va reduciendo. Esto lo podemos comprobar fácilmente si comparamos, por ejemplo, los recursos que tiene el Fondo de Pensiones con los del Fondo de Cesantía. El Fondo de Cesantía es una prestación independiente del de las Pensiones, que se financia con el 3,00% de la remuneración mensual de los afiliados y se entrega al trabajador, junto con los intereses respectivos, cuando se jubila o cuando se encuentra cesante por más de sesenta días y tiene como mínimo veinte y cuatro aportaciones al IESS. Al 31 de diciembre del 2013, el Fondo de Cesantía tenía un saldo neto de US\$ 4.099'333.152, mientras que a la misma fecha el saldo ajustado del Fondo de Pensiones ascendía a US\$ 5.449'246.938. Por simple relación establecemos que al aportarse para el Fondo de Pensiones tres veces más, 9,10%, que para el Fondo de Cesantía, 3,00%, si el saldo del Fondo de Pensiones no fuera disminuyendo, debería ser de US\$ 12.434'643.894, cifra que se obtiene al multiplicar el saldo del Fondo de Cesantía, US\$ 4.099'333.152 por el 9,10% y dividirlo para el 3,00%. Pero a esta misma fecha el Fondo de Jubilación tiene únicamente un saldo neto de US\$ 5.449'246.938; esto es US\$ 6.985'396.956 menos de lo que debería tener, y esto sin considerar que el Fondo de Cesantía, que sirve de base para esta comparación, está disminuido por los retiros que con cargo a este Fondo realizan los trabajadores cesantes.

5.- Considerando una vida laboral estimada de 35 años; un promedio ponderado del ingreso mensual cotizante estimado de US\$ 700 por cada trabajador afiliado al IESS al 2013-12-31; un período de 22 años promedio hasta la fecha de jubilación, pues el promedio ponderado de afiliación de los trabajadores asegurados es de 13 años ; una esperanza media de vida de 20 años a la fecha de retiro; una pensión mensual de US\$ 1.155,63, que se la obtiene al proyectar el sueldo que tendría el trabajador a la fecha de su jubilación por los 22 años de labores que le faltan para cumplir 35 años de trabajo, multiplicada por el factor del 81,25% correspondiente al promedio de los últimos cinco años de aportación, en la que se incluye también la parte proporcional mensual del décimo tercero y cuarto sueldo, incrementada anualmente en el 3,00%; y un interés efectivo anual del 5,00%, la reserva promedio requerida para cada uno de los 2.864.875 trabajadores activos estimados a esa misma fecha sería de US\$ 226.421,20. Pero como esta reserva se requiere a la fecha de retiro del trabajador, cuando cumpla 60 años de edad y 35 años de trabajo, se descuenta la cifra anterior aplicando una tasa de interés del 5,00% anual y por un período de 22 años, y se obtiene el valor de US\$ 77.402,06, que es la reserva que se necesita al 31 de diciembre del 2013 por cada uno de los afiliados para que estén correctamente financiadas las pensiones de los trabajadores. Por consiguiente, el Valor Actual Total que se

requiere, al 2013-12-31, para pagar las pensiones futuras de los 2.864.875 afiliados actuales ascendería a US\$ 221.747'226.642.

6.- Considerando el mismo monto anual de US\$ 2.411'758.488 para el pago de las pensiones en el año 2014, que es el valor que consta en el Fondo Presupuestario Anual Consolidado del IESS de ese año; un plazo promedio de quince años para pagar las rentas - pues muchos jubilados ya han venido recibiendo sus pensiones desde varios años atrás -, las cuales se estima que crecen anualmente en el 3,00%; y un interés del 5,00% anual, el Valor Actual de estas pensiones, al 2013-12-31, ascendería a US\$ 30.218'252.705.

7.- Con un sueldo promedio ponderado de US\$ 700, incrementado anualmente en el 3,00%; un aporte mensual del 9,10% calculado sobre la remuneración mensual; un interés efectivo anual del 5,00%, y un plazo de 22 años hasta la fecha de jubilación, se determina que el Valor Actual de las Aportaciones Futuras, al 2013-12-31, de los 2.864.875 trabajadores activos sería de US\$ 38.631'821.915.

8.- Solamente conociendo que para cancelar las pensiones de los jubilados actuales, hasta la extinción de esa generación, o los derechos de la misma, se requieren US\$ 30.218'252.705, y que para cancelar las rentas de los afiliados actuales que en el futuro se acogerán a la jubilación se necesitan US\$ 221.747'226.642, se determina que el Pasivo Total Estimado del Fondo de Pensiones del IESS al 2013-12-31 ascendería al US\$ 251.965'479.347. Si a esta cifra le restamos las aportaciones de los trabajadores actuales, hasta la fecha de su jubilación, por un total de US\$ 38.631'821.915, así como las Inversiones ajustadas que tiene el Fondo de Pensiones, US\$ 5.449'246.938, tenemos que el Pasivo Total Neto Estimado del Fondo de Pensiones del IESS al 31 de diciembre del 2013 ascendería a US\$ 207.884'410.494, cifra ésta financieramente imposible de asumir, y que equivale a más del 230% del PIB del Ecuador del año 2013.

9.- Conociendo los recursos del Fondo de Pensiones, los valores estimados del Valor Actual de los Aportes Futuros, el Valor Actual de las Pensiones en Curso de Pago, y el Valor Actual de las Pensiones Futuras, ya establecidos en párrafos anteriores, podemos determinar la siguiente situación del Fondo de Pensiones del IESS al 2013-12-31:

BALANCE ACTUARIAL ESTIMADO

FONDO DE PENSIONES DEL IESS

Al 31 de diciembre del 2013

	ACTIVO	PASIVO
Recursos del Fondo	5.449.246.938	
Valor Actual de los Aportes Futuros	38.631.821.915	
Valor Actual Pens. en Curso de Pago		30.218.252.705
Valor Actual de las Pensiones Futuras		221.747.226.642
Valor Actual Pens. a Cargo del Estado 40%	85.333.462.973	
Déficit Estimado del Fondo al 2013-12-31	122.550.947.521	
TOTAL:	251.965.479.347	251.965.479.347

HIPÓTESIS ACTUARIALES

Interés Efectivo Anual, 5%

Aporte Sobre el Salario Mensual, 9,10%

Crecimiento Anual de los Salarios, 3%

Crecimiento Anual de las Pensiones, 3%

Esperanza de Vida a la Fecha de Jubilación, 20 Años.

10.- El Valor Actual del 40% de las Pensiones a Cargo del Estado, por un monto de US\$ 85.333´462.973, más el Déficit Estimado del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre del 2013, por el valor de US\$ 122.550´947.521, lo cual en conjunto suma US\$ 207.884´410.494, equivale al **82,51%** del Pasivo Total del Fondo de Pensiones, conformado por el Valor Actual de las Pensiones en Curso de Pago y de las Pensiones Futuras, que en total ascienden a US\$ 251.965´479.347, lo cual indica que únicamente el **17,49%** de esas obligaciones estarían cubiertas, y el desfinanciamiento estimado al 31 de diciembre del 2013 ascendería a US\$ 64.967,53 por cada uno de los 3´199.820 trabajadores activos y jubilados.

11.- La exorbitante diferencia entre las reservas requeridas y los recursos disponibles para el pago de las jubilaciones, cuyas consecuencias económicas tendrán que ser asumidas por el Estado, los Afiliados, y los Jubilados,

únicamente puede resolverse cambiando de modelo, llevando cuentas individuales para registrar los aportes mensuales y los intereses que generen esos aportes, debiendo el Estado asumir el valor capitalizado de los aportes realizados por los trabajadores al Fondo de Pensiones, por un valor estimado de US\$ 32.761'249.486, y el Valor Actual estimado de las pensiones en curso de pago por US\$ 30.218'252.705, lo que en conjunto suma US\$ 62.979'502.191. Si de esta última cifra restamos el valor de recursos que tiene el Fondo, de US\$ 5.449'246.938, tenemos que el costo mínimo para el Estado por el cambio en el modelo de pensiones, bajo el supuesto de que no existan reducciones en los pagos de las prestaciones de los jubilados actuales, sería de US\$ 57.530'255.253.

12.- Considerando un plazo de treinta años para amortizar la deuda estimada en US \$ 57.530'255.253 que implica el cambio en el modelo de pensiones, una tasa de interés anual del 5%, y aplicando el sistema de amortización con dividendos anuales constantes, el pago anual que deberá asumir el Estado para cancelar la mencionada deuda asciende a US\$ 3.742'425.665.

13.- El cambio en el modelo de pensiones, basado en el ahorro individual de los trabajadores, tendrá profundas repercusiones en las finanzas del Estado y en el valor de las pensiones que recibirán los futuros jubilados, pues si no incrementan el porcentaje de aportación que actualmente vienen cotizando, esto es el 9,10% de sus ingresos mensuales imponible, a la fecha de su jubilación, y considerando el exiguo ahorro acumulado que tendrían en las eventuales cuentas individuales, en términos generales tendrán derecho, en igualdad de condiciones con respecto a remuneraciones imponibles y tiempo de servicio, únicamente a la tercera parte del valor de las pensiones que reciben a la fecha los actuales jubilados. Esto significa, por ejemplo, que si un jubilado recibe al momento una pensión mensual de US\$ 750, el futuro jubilado percibirá solamente una pensión de US\$ 250, pues, como ya se indicó en más de una ocasión en anteriores exposiciones, para obtener las pensiones previstas en la ley, y que éstas se encuentren debidamente financiadas, el trabajador debió aportar al Fondo de Pensiones del IESS el 27,81% de su ingreso mensual imponible.

Rodrigo Astudillo Valarezo

Consultor Financiero

Quito, 30 de mayo de 2016

www.emasecuador.com